

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el Sr. Matos dió cuenta de diversos incidentes ocurridos desde la publicación del decreto de convocatoria de Cortes y restablecimiento de garantías

LAS ULTIMAS REFORMAS PROYECTADAS EN EL ESTATUTO GENERAL DEL MAGISTERIO

A LA ENTRADA
MADRID.—A las seis y cuarenta de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en el ministerio del Ejército. Al en... el duque de Alba dijo que no llevaba asuntos de interés. El ministro de la Gobernación manifestó que no tenía noticias de lo ocurrido en el Ateneo; pero se informaría en seguida.

A LA SALIDA
El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, y los periodistas solicitaron del señor Matos la libertad de un redactor de la Agencia Fabra, detenido anoche por haberse encontrado en su poder una hoja clandestina. El ministro prometió en darse del caso.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones de interés.

EXPEDIENTES APROBADOS
"Hacienda. Expediente para la concesión de varios créditos extraordinarios, importantes ocho millones 050.000 pesetas, para remediar la crisis obrera de Andalucía.

Expediente de distribución de fondos del mes.

Fomento.—Expediente de subasta de las obras del muelle Sur en la bahía de Santoña.

Expediente concediendo a don Luis González García el aprovechamiento de aguas para riego del río Sili.

AMPLIACION
En Consejo ha tenido poca importancia, y lo único destacable

es la parte política. El ministro de la Gobernación dió cuenta de diversos incidentes ocurridos desde la publicación del decreto de convocatoria de Cortes y restablecimiento de garantías, y los registrados con motivo de una misa celebrada en la iglesia del Carmen, en Madrid, a sufragio del capitán García Hernández. También informó acerca de otros registrados durante las visitas a los presos políticos para dejar tarjeta. Unos y otros incidentes se han reducido a unos cuantos gritos subversivos. El Gobierno examinó detenidamente la situación política, y aprobó la nota referente a las elecciones, que es repetición de conceptos ya expresados en otros.

Aunque no se le oculta la importancia de las normas que se han trazado, porque cualquiera solución presentaría mayores dificultades.

Un ministro decía esta noche que la existencia de las Cortes es necesaria para que haya un instrumento constitucional.

El Consejo no trató de las peticiones de aumento de sueldo formuladas por los ferroviarios, porque en el anterior quedó autorizado el ministro de Fomento para resolver este asunto. Según manifestaciones hechas esta noche por los ministros, la solución no se hará esperar más de cuarenta y ocho horas. Aunque no ha sido posible obtener datos concretos, parece que no se

rán elevadas las tarifas de transportes.

EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

Según las últimas reformas proyectadas del Estatuto general del Magisterio, son tres ahora los procedimientos para entrar a formar parte de este escalafón: A) El de la oposición general; B) El de la oposición revalida o premio extraordinario, y C) El de las oposiciones restringidas para los maestros del segundo escalafón, a los que no se les limitará edad alguna para tomar parte en ellas. En todos ellos se requerirá, sin embargo, un año de prueba o posesión condicional, pasado el cual habrá de informar la Inspección de zona y la Junta provincial de autoridades de Primera enseñanza.

Para las oposiciones libres se fijan las edades límite de diez y nueve y treinta y cinco años, aunque no se podrá ser alta en el escalafón sin tener los veinte años cumplidos. El derecho que nace de la posición se circunscribe a figurar en la lista general de aspirantes y para cobrar en su día sueldo de entrada.

El cuestionario será el de las últimas oposiciones, a no ser que se haya publicado otro.

Las localidades donde se han de verificar los ejercicios simultáneamente se determina que sean: Barcelona, Granada, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

No se podrá figurar en dos o más Tribunales. Estos serán únicos en la localidad, indistintamente para maestros y para maestras, y estarán integrados por un profesor y una profesora de Escuela Normal, un inspector o una inspectora de Primera enseñanza, dos maestros y una maestra, o viceversa, y un sacerdote. Presidirá el profesor de Normal o el inspector, siendo condición de preferencia al efecto la mayor categoría administrativa o sueldo, y caso de ser iguales, la mayor antigüedad en la categoría.

Los ejercicios serán tres para los maestros; las maestras tendrán, además, un previo de labores, que precisamente ha de celebrarse en los días inmediatos a los escritos y en el que sólo las opositoras podrán obtener la calificación de aprobada o no aprobada. Los ejercicios comunes son: oral, escrito y práctico. El primero consistirá: a) Resolución de un problema de Aritmética y otro de Geometría; b) Redactar un tema de Pedagogía sacado a la suerte; y c) Idem de temas del cuestionario, también sacados a la suerte. El oral, en leer un fragmento clásico, cuyo primer párrafo habrá de ser analizado en no más de veinte minutos y en contestar en el plazo de una hora, como máximo, tres temas del cuestionario sacados a la suerte también. El práctico habrá de consistir en explicar en una sección de niños un tema de los del programa en la escuela y a continuación practicar un trabajo manual o desarrollar una lección de cosas, ambas partes, en un plazo no mayor de quince minutos cada uno. Todos los ejercicios serán eliminatorios quedando suspendido quien no obtuviera 28 puntos.

Terminadas las oposiciones se hará una lista general, incluyendo a los aprobados. Los maestros del segundo escalafón que hagan estas oposiciones libres figurarán, una vez hecha la lista general, a la cabeza de la misma, pasando a ocupar en el primero el puesto y categoría que le corresponde por sus años de servicio.

En cuanto al número de plazas que se han de otorgar en cada convocatoria, será el de vacantes existentes, reservadas las necesarias para la oposición revalida entre normalistas y las que se consideren prudentes para las oposiciones restringidas que hayan de verificarse entre los maestros del segundo escalafón.

UNA CIRCULAR

Para facilitar el cumplimiento de la vigente ley Electoral de 8 de agosto de 1907, he acordado insertar a continuación el indicador de las operaciones de actos relativos a esta elección.

Día 15 de febrero

Como primer domingo siguiente a la convocatoria, se reunirá en sesión pública la Junta municipal del Censo a los efectos de la designación de Adjuntos para las Mesas electorales, en la forma que determina el artículo 37 de la ley Electoral.

Día 22 de febrero

Como domingo anterior al señalado para la elección la Junta provincial del Censo se constituirá en sesión pública en la Sala de la Audiencia provincial, a las ocho de la mañana, para la proclamación de candidatos, por los casos primero y segundo del artículo 24 de la ley Electoral, a cuyo acto asistirán éstos por sí o por medio de apoderado (artículo 26 de la ley Electoral).

Si se hubiesen presentado propuestas para la proclamación de candidatos por la condición tercera del artículo 24 de la ley Electoral, o sea por propuesta de la vigésima parte del número total de electores del distrito, la Junta comprobará las certificaciones presentadas con las recibidas con antelación por el Presidente, y hallándolas conformes, proclamará a los candidatos que tengan el número de electores propuestos inscritos en el Censo que está hoy vigente como mínimo (Artículo 27 de la ley Electoral).

Día 26 de febrero

Como pueves anterior al día señalado para la votación, deberá constituirse la Mesa de cada sección en el local designado para Colegio electoral, a fin de que por los candidatos, sus apoderados o sustitutos que a este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta el domingo anterior, haga entrega de las firmas que autorizan los nombramientos de Interventores (Artículo 30 de la ley Electoral). Cuando por alteración del orden u otra causa la votación no se realizase el día señalado, podrán variarse los Interventores por quien hubiese hecho su nombramiento, con tal que antes de la votación conste en la Mesa del modo antes previsto los nuevos tales.

Día 1º de marzo

A las siete horas se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación y desde la indicada hora hasta las ocho, el Presidente admitirá las credenciales de los Interventores, (artículo 38 de la Ley). La votación se hará simultáneamente en todas las Secciones, comenzando a las ocho en punto de la mañana hasta las cuatro de la tarde (artículo 40 de la Ley). A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio (artículos 43 y 44 de la Ley). Concluido el escrutinio de cada Colegio, se publicará inmediatamente el resultado de la votación por certificación que se fijará sin demora en la parte exterior de los Colegios, remitiendo un duplicado al Presidente de la Junta Central del Censo y otro al de la provincia (artículo 45 de la Ley), así como también certificación del acta de constitución de las Mesas de la votación y listas de votantes.

Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una o varias Secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos Presidentes de Mesa y de los Adjuntos, en su caso, a quienes se reserva la facultad de acordar, con expresión razonada del motivo, el aplazamiento, con designación simultánea de la fecha más próxima en la cual haya de verificarse la votación diferida. De estos acuerdos enviarán los Presidentes copias certificadas a la Junta Central del Censo.

Día 5 de marzo

Se verificará el escrutinio general que será llevado a efecto por la Junta provincial del Censo electoral, siendo público el acto, comenzará a las diez de la mañana (artículo 50 de la Ley).

Terminadas estas operaciones, el Presidente de la Junta de escrutinio, expedirá las oportunas certificaciones que determina el artículo 54.

Palencia, 10 de febrero de 1931.
—El gobernador interino, Enrique Fernández Alvarez.

ANTE LAS ELECCIONES

El manifiesto del conde de Vallellano y una carta abierta del Comité Agrario de Carrión de los Condes

El manifiesto del excelentísimo señor conde de Vallellano

El excelentísimo señor conde de Vallellano nos envía para su publicación el manifiesto que acaba de dirigir a los electores del distrito de Astudillo-Baltanás.

Dice así:
"Designado por el Comité agrario de esos dos partidos judiciales como su candidato para diputado a Cortes y apoyado por valiosos elementos personales, sociales y políticos, tengo a gran honor el aceptarlo.

Juzgo casi inútil hacer mi presentación y los ofrecimientos de rigor. No necesito ni lo uno ni lo otro. No soy un desconocido para vosotros y los hechos tienen más valor que las palabras.

Doce años de amistosa y continuada relación engendraron el más íntimo conocimiento y penetración con vuestras necesidades y aspiraciones; mi pensamiento acompañó siempre a mis parientes—mi provincia de adopción política—; ni un solo día olvidé a los honrados hijos del campo y a los modestos servicios en beneficio de la provincia de Palencia desde los cargos públicos de diputado a Cortes por Madrid, Director general de Primera Enseñanza, Consejero de Instrucción pública y alcalde de Madrid, con que en diferentes ocasiones me honró nuestro amado Soberano S. M. el Rey don Alfonso XIII—que Dios guarde para bien de España— sin contar aquellos otros que en el aspecto social, económico y privado prestara, son la mejor ejecutoria de verdad.

Es cierto que no soy agricultor en el sentido profesional y técnico de la palabra; no me gusta desfrazarme como otros de lo que ni son ni siento, pero tampoco soy harnero, y así vuestras aspiraciones naturales lejos de ser antipáticas y opuestas de mi interés personal encontraron en mí—muchos testigos podrán averasarlo si preciso fuera—, el paladín, el defensor entusiasta o, cuando menos, el embajador o introductor cerca de los más elevados representantes del poder ejecutivo.

Desco no omitir garantías; mi acta de antemano está renunciada si incumpliera sin motivo vuestro mandato esencialmente agrario—mas no puedo ni decirlo ni ofrecerlo. Aunque fuera el único en el Congreso, conmigo quedaría formado el partido agrario nacional; y aunque cayeran todos en la lucha—que no ha de ser así—, yo solo, el último y más modesto de los soldados, recogería vuestra bandera y en el Parlamento el primer día, desde la discusión del Mensaje de la Corona, vuestra voz se haría oír por mi conducto, estableciendo las relaciones y conexiones necesarias con los hombres o grupos más defensores de vuestros intereses.

Mi programa inmediato a realizar: La creación del ministerio de Agricultura, el impulso a la alta investigación agrícola, enseñanzas en todos sus grados, crédito, reformas sociales en el campo y política económica y comercial valorizadora de nuestros productos. Procedimientos, medios, fórmulas legales no pueden ni deben ser concebidas ni expuestas por el cerebro de un hombre, siempre sujeto a error, ni menos cuando existen muchos versados en ellas, que las elaborarán con asiduidad, esmero y coordinación con los demás intereses patrios.

¡Labradores! ¡Campesinos! A la lucha electoral. En las urnas está la conquista y redención del campo. ¡Sindicatos Agrícolas, Católicos y Libres, Comunidades de labradores y pueblo en general! A votar, pero a votar al candidato que sea del partido y garantice su persona.

Una salvagedad final. Para lograr vuestra representación no habré de comprar ni un voto. Si otros, fundando sus títulos y derechos sólo en sus talegas, lo hacen, allá ellos. Si el pueblo cayese en sus tentaciones, allá él también con su conciencia y la del Gobierno que lo permita. Los distintos vendidos no tienen derecho a hacer oír su voz, y la experiencia en recientes y memorables asambleas, os dice como fuisteis atendidos por los que la voluntad caquiol os deparó y por los mudos soldados desconocidos que quieren además de corromper vuestra conciencia contribuyendo a la obra de desmoralización colectiva, aprovecharse de vuestra momentánea necesidad para seguir viviendo sumidos en la miseria material, moral y espiritual y haceros a

perpetuidad más fácilmente sus dóciles esclavos

¡Prefiero más salir derrotado con tres mil votos de ciudadanos libres, que no triunfador con seis mil de siervos de la gleba y el terruño! ¡Poned vuestra conciencia a la altura de la mía, y todos, como hijos de la madre Castilla; vosotros de la Vieja, yo de la Nueva, cumplamos cada uno con nuestro deber en esta hora crítica y bien crítica para nuestra amada Patria! El Conde de Vallellano, marqués de Covarrubias de Leyva."

Carta abierta

El Comité Agrario de Carrión de los Condes nos envía para su publicación la siguiente carta abierta: "El Comité Agrario de Carrión de los Condes, que no debe su nombramiento a ningún jefe, sino a la voluntad de los labradores de la comarca que le designaron, se ve obligado a declarar, como ya lo hizo el domingo pasado ante los labradores: Que no acepta ni acata otro jefe que la voluntad de los propios labradores que le nombraron. Que no ha tenido ninguna participación en la formación y elaboración de la candidatura agraria por esta provincia con la que no está conforme, por contradecir todos los principios de actuación y propaganda agraria.

Nunca pudo pensar este Comité que un movimiento sano de opinión y de reivindicaciones justas pudiera mezclarse a actuaciones de odios, personas que restan en vez de sumar, y mucho menos que había de terminar habiendo propuesto todo lo contrario, en un cunismo hasta ahora no igualado por nadie.

Como agrarios, que esta cualidad no la da ni la quita ningún jefe con monopolio exclusivo para conferir títulos, sino las obras y la actuación de las personas, seguiremos trabajando por mejorar nuestra condición y la de nuestros compañeros y en esta empresa, el día de hoy nos pide que protestemos como labradores y parientes de una candidatura que si la forman Titulos y personas respetables, no son aquellos los más adecuados para hacerla agraria ni éstas, con ser respetables, lo son tanto para nosotros como cualquiera de nuestros paisanos militante en el partido político que quiera.

Hemos obrado como nuestros convecinos deseaban que obráramos y

como las circunstancias nos han mandado y como personas para nosotros muy respetables obraron ya, separándose del Comité de Palencia por no verse mezclados en una actuación que no es precisamente la que deseamos.

Cristóbal Fuentes, José Castrillo, Benigno Ballás, Gaspar Barbáchano, Pedro Arconada y Lucio Nieto.

Otra carta abierta

Minas de Orbó, 9 de febrero de 1931.

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de remitir a usted copia de la carta que dirijo a los señores Cortes e Inguanzo, como síndicos de la Confederación Hidrográfica del Duero, rogándole que la publique en el periódico de su digna dirección por tratarse de un asunto que interesa grandemente a nuestra provincia. Con gracias anticipadas quedo de usted afectísimo y s. s. q. e. s. u. mano.

Román ORJOL.

Señores don Ricardo Cortés y don Tomás G. Inguanzo, Síndicos de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Muy señores míos y amigos: Tengo mucho gusto en contestar a su requerimiento, deseosos de conocer mi opinión sobre las Confederaciones Hidrográficas.

Poco esfuerzo ha de costarme la contestación, ya que soy un convencido de su necesidad. Han hecho bastante las Confederaciones pero todavía les resta mucho por hacer en beneficio de las regiones en ellas incluidas y por lo tanto en beneficio del país. Además, como defensor de la agricultura, principal riqueza de nuestra región castellana y la rama de la industria que ha de ser más beneficiada por las Confederaciones, habría de ser partidario de ellas, si como decía a ustedes no estuviera convencido de que es necesaria su continuación.

Mi voto pues si soy elegido diputado, será a favor de dichas Confederaciones defendiendo también su actual organización autónoma independiente, tan necesaria para que puedan desarrollarse rápidamente sus iniciativas.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

Román ORJOL.

NUESTROS CONCURSOS

EL SORTEO DEL REGALO CORRESPONDIENTE A LA SEMANA ULTIMA

EL PREMIO DE LA PASADA SEMANA

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha verificado el sorteo de premios de la pasada semana en nuestra Redacción, asistiendo, en primer término, Rosarito Pies Salvador—una monada de chiquilla, que ha puesto en conmoción a esta pobre casa—acompañada de otras dos preciosidades de muchachas; el niño Pechín Pérez, de Nanclares

Agustín Catón y Félix Martín. Este último resultó agraciado con el soberbio reloj despertador de la Casa Salamanca.

Nuestra enhorabuena. ¡Ah, se nos olvidada: por ausencia casual del fotógrafo no nos fué posible tirar la consabida plaquita con el grupo de los concursantes premiados.

Y, en verdad, que ha sido lástima, porque las chiquillas se le merecían.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la

Srta. Alejandra Sánchez González

Que falleció en Peña de Francia el día 11 de Febrero de 1931

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos padres don Marceliano Sánchez Doncel y doña Ninfodora González Salomón; hermanos Maura, Marciano y Pilar; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

COMENTARIOS

¿Es posible la paz entre los hombres?

Para trabajar con eficacia en favor de la paz, es necesario ante todo estar firmemente convencido de su posibilidad, a lo menos relativa, y esta posibilidad de la paz, entendida en oposición a la guerra intranacional o internacional, se basa en un principio de la filosofía de la historia: la ley del progreso, que tiene sus raíces en la misma naturaleza racional.

El hombre, en efecto, ha sido dotado por beneplácito divino de una poderosa facultad que no podemos conocer y admirar en sí misma, sino solamente en sus actos: la inteligencia; y gracias a ella y a la luz que de las revelaciones de Dios recibe, el hombre progresa y la civilización verdadera avanza.

Los animales, en fuerza de su irracional instinto, se repiten perpetuamente a lo largo de los siglos; no así el hombre, que en virtud de su razón, varía y perfecciona constantemente, siglo tras siglo, sus propias actividades. Y a medida que el hombre se perfecciona y la verdadera civilización avanza en el mundo, irá también avanzando la paz en su beneficio y glorioso camino; y a su paso, la guerra irá desapareciendo, como desaparecen las sombras de la noche cuando surge el sol en el oriente; pero no aquella guerra interior que deben sostener perpetuamente todos los hombres en contra de sus propios instintos parecidos a los de la bestia, sino aquella lucha exterior de unos pueblos y naciones, contra otros pueblos y naciones.

Era creencia de los antiguos persas que el mundo era, por su naturaleza propia, una guerra encarnizada entre dos principios el bien y el mal. El principio del bien era el señor y sabio Ahura-Mazda (Ormuzd). Todo lo bueno y todo lo útil: la luz, el fuego, el agua, los frutos, los animales domésticos, eran obra suya. El principio del mal se encarnaba en Angrymanos o Ahriman el espíritu de la angustia, el dios de las tinieblas, el enemigo de los hombres. Todo lo feo y malsano,—decían— viene de Ahriman; todos los vicios y todas las plagas son obra suya. Estos dos principios de cuanto existe en el universo creado tienen sus ejércitos y la lucha entre ambos hasta el fin de los siglos.

El craso error persa de la dualidad de principios en la creación y gobierno del mundo, fué recogido por la famosa herejía de Manes.

Ni el sentido católico, ni la sana filosofía pueden admitirlo. No tiene el mundo creado dos principios, sino uno sólo; de modo que el cristiano axioma de que los actos humanos y todos los acontecimientos históricos, son queridos positivamente por Dios, o simplemente permitidos, es tan verdadero en religión como en filosofía.

Pero Dios, único y verdadero, puede sacar y saca de hecho, aun de los grandes males, mayores bienes, en virtud de su infinito poder y de su sabiduría y bondad infinitas.

El mayor mal de todos, el verdadero mal en el sentido estricto de la palabra, es el abuso de la libertad concedida tan sabiamente por Dios a la voluntad del hombre. De ese abuso nacen muchísimos otros males de todo género, y entre ellos, la mayor parte, sin duda, de las guerras y revoluciones.

Si en el correr de los tiempos se entranan más y más las pasiones de los hombres y disminuyeran en consecuencia sus crisis revolucionarias, fueran también que disminuyeran las guerras y las revoluciones. De aquí que la recta formación del hombre interior sea el mejor remedio contra la guerra, remedio remoto si se quiere, pero que es necesario poner siempre a la base de todo estudio, de todo esfuerzo, o de todo convenio para la pacificación universal.

La lucha igual y perpetua de los dioses del bien y del mal hasta el fin de los tiempos, es un absurdo; pero la victoria propia de Dios sobre la maldad de los hombres, por la extensión y de los pueblos, no sólo es algo posible, sino que va siendo cada vez más una consoladora y bienhechora realidad.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

Insistiendo sobre los beneficios que reporta la repoblación del arbolado y algunas consideraciones acerca de la Fiesta del Arbol

Nos aproximamos a la época propicia para celebrar la simpática Fiesta del Arbol, tema que fué objeto hace días de breves comentarios nuestros en esta misma sección, que los lectores ven con marcado interés por cuanto acogemos las iniciativas que vienen de los pueblos y las defendemos con gran sinceridad y entusiasmo.

La Fiesta del Arbol ha arraigado en el corazón de los pueblos castellanos y al acercarse esta época, comienzan los preparativos con el fin de organizar el acto con la mayor solemnidad posible.

Este interés de los pueblos en favor de la repoblación del arbolado entraña importancia grande.

En la provincia de Palencia, hay comarcas en las que se advierte una preponderancia del arbolado, tan extraordinaria, que les da un aspecto en extremo pintoresco.

Tal sucede en las vegas de Carrión y Saldaña y en muchos pueblos del partido de Cervera, los cuales nada tienen que envidiar en ese sentido a otros de regiones de vegetación exuberante.

Sin embargo, no todos los pueblos palentinos se hallan en el mismo caso, y no por dificultades económicas ni obstáculos del clima.

La razón por la cual existen comarcas de aridez grande es el poco caso que se hace de las ventajosas del arbolado, por no conocerse bien o por una rutina que impide nuevas orientaciones en el progreso de las localidades.

Es preciso luchar contra estos enemigos del arbolado, la ignorancia y el pesimismo, que eso quiere decir el afán de vivir como lo hacían nuestros abuelos, porque entonces se aseguraba que aquellos terrenos no reunían condiciones para el arbolado si alguna vez se intentó la plantación y ésta fracasó por diferentes causas, se sacaba la falsa conclusión de que allí no existía posibilidad de tener árboles.

En todos, absolutamente todos los pueblos palentinos, no ya posibilidad sino seguridad existe del éxito de la repoblación del arbolado.

Podrá haber dificultades para el nacimiento de determinadas plantas, pero de ninguna manera en absoluto, para todas.

La elección de plantas compete a los técnicos, quienes aconsejarán a cada pueblo lo que más le convenga.

También debemos lamentarnos del abandono en que se deja a los arbolitos en la primera etapa de su desarrollo.

Hay que cuidar de los árboles, hay que evitar que se malogren, hay que regarlos, y sobre todo, es necesario protegerlos contra las violencias de los enemigos del arbolado, y esa labor protectora incumbe a los alcaldes, a las juntas de protección a los animales y plantas, y a los vecinos.

SAN CEBRIAN DE CAMPOS

Hallándose vacante la plaza de recaudador interino de los arbitrios municipales de esta villa, para el año en curso, por el presente y en cumplimiento de lo acordado, se anuncia su provisión, fijándose un plazo que terminará el próximo día 18 del mes actual.

La plaza se proveerá con arreglo a las bases siguientes:

Primera. El agraciado percibirá de los fondos municipales, al final de su gestión, por el repartimiento general de utilidades cuatrocientos cincuenta pesetas (450) y por el de pastos de ganadería, excluidas las ovejas, el cuatro por ciento (4 por 100), respondiendo en ambos repartos de las partidas que pudieren resultar.

Segunda. El que resulte favorecido con mencionada plaza, tendrá obligación de ingresar en áreas municipales, en el momento de recibir las listas cobradoras, la cantidad de cinco mil pesetas (5.000) por lo que al primer semestre corresponda, siendo asimismo obligación de entregar lo que pertenezca al tercero y cuarto trimestre dentro de la segunda decena del segundo mes de cada periodo.

Tercera. También constituirá obligación inexcusable, la de fijar como mínimo tres días para efectuar el cobro de cada trimestre.

Cuarta. Con objeto de garantizar su gestión y en caso de que la Corporación lo juzgue conveniente, habrá de constituir el nombrado fianza oportuna, bien sea en metálico, valores o por persona solvente a juicio del Ayuntamiento.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Quinta. Con objeto de garantizar su gestión y en caso de que la Corporación lo juzgue conveniente, habrá de constituir el nombrado fianza oportuna, bien sea en metálico, valores o por persona solvente a juicio del Ayuntamiento.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

Los que deseen tomar parte en este concurso, habrán de presentar sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina e irán dirigidas al alcalde presidente de la Corporación.

CALZADA DE LOS MOLINOS

Han sido leídas en esta parroquia las proclamas matrimoniales de Germán Calvo Ibáñez y María Estalayo Pérez.

También se han leído las de Raimundo Sastre Pérez, Labrador e hijo de don Juan Sastre, e Isabel Illera, hija de don Eduardo Illera, Labrador propietario de Villoldo.

Tanto a unos como a otros, deseamos lleven a feliz término su proyectado enlace matrimonial con interminables días de paz, amor y concordia.

El señor cura párroco, incansable en el cumplimiento de su deber, después de explicar la doctrina a los niños por la mañana, en la tarde del domingo de sexagesima, terminó el Santo Rosario, mandó colocar en el centro de la iglesia a todos los niños, quienes, con toda precisión y claridad explicaron el evangelio del Sembrador, que, no obstante tener que ser más extenso de lo que acostumbra, el pueblo en masa, que asiste al Santo Rosario, quedó altamente entusiasmado.

EL CORRESPONSAL

REVENGA DE CAMPOS

PLAZA DE GUARDA VACANTE

Por acuerdo del Ayuntamiento pleno y segunda vez, se anuncia vacante la plaza de guarda del campo de este término municipal y del ganado mayor, con el sueldo anual de mil quinientas pesetas, que percibirá el agraciado por meses vendidos en dozavos partes, quedando libre de impuestos municipales, mé dico y farmacia, percibiendo además el producto de las multas que imponga.

El solicitante que aspire a las plazas que se anuncia, será mayor de 25 años, para desempeñar el cargo de guarda del campo, y dispondrá de un individuo (hijo o sirviente), mayor de 20 años, quien se encargará de la custodia del ganado mayor, y otro de menor edad, que pueda ayudar en ciertas épocas del año a la custodia del referido ganado, con la obligación de arreglar fuentes y caminos y atender a cualquier trabajo que el alcalde, en representación del Ayuntamiento, le encomiende.

EL CORRESPONSAL

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

VILLALCAZAR DE SIRGA

PLAZA VACANTE

Hallándose vacante el cargo de recaudador y agente ejecutivo de los impuestos que se recaudan por cuenta de este Municipio, correspondientes al ejercicio actual de 1951, se anuncia al público para su provisión, bajo el tipo del 4 por 100 de cobranza y los recargos que previene la Instrucción por las partidas que resulten fallidas, siendo éstas de cuenta del recaudador.

Serán preferidos las proposiciones más ventajosas y las que más garantías ofrezcan al Municipio.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 14 del corriente mes.

EL CORRESPONSAL

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

COCINAS económicas bilbaínas, las mejores marzas, a plazas, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez.

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PLANTAS DE CHOPAS

PAREDES DE NAVA

CRONICAS PAREDEÑAS

En espera de unas notas, que no llegan, he retrasado la reseña del brillante acto de una representación teatral, efectuada el 2 de los corrientes, por hijos del pueblo, consumados artistas, devotísimos de la Virgen de Carejas, en cuyo obsequio, y para cooperar a las obras de la Ermita, se han impuesto los sacrificios que tales actos públicos llevan consigo, si han de resultar con el lucimiento extraordinario obtenido y reconocido por todos.

Forzosamente he de limitarme a recoger el ambiente popular, que es de aprobación entusiasta, de felicitación sincera para todos los actores. La prueba es, que no cesaron los ruidosos aplausos y la excitación clamorosa del público, mientras no se arrancó la promesa formal de una próxima repetición. Y no puede menos de ser así, sin que al hacer esta afirmación se nos pueda tachar de exagerados optimistas cuando de glorias paredeñas se trata.

Cierta es, que a nadie cede el puesto en amor a mi pueblo pero no lo es menos, que rindo culto a la verdad. Ahora razonaré mi aserto:

—Habéis estado muy acertados, felicidades, en el desempeño de los respectivos papeles, les decían a los jóvenes actores.

—Eso no lo diremos nosotros; pero sí que, puesta nuestra mirada únicamente en agradecer a la Virgen de Carejas, hemos sentido una fuerza interior, una inspiración, un no sé qué explicamos, pero que eficazmente ha influido en ese acierto, de que ustedes nos hablan.

Y quedo, añadimos nosotros, demostrado, como infalible, el triunfo de nuestros paisanos, contando por inspiración, un ideal tan sublimado, y por maestro, a un insigne artista, cuyo arte, por muy profundo pueden enorgullecerse de contar entre sus hijos.

El lleno fue completo, a pesar de cotizarse a UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS la entrada general, habiendo quedado público para la repetición, que tuvo lugar ayer 3, en la que cosecharon nuevos aplausos y más pesetas, aumentadas con el producto de las rifas, para ayudar a la construcción de la Ermita de Carejas.

Paroce que no ha de terminar aquí la cosa. Se proyectan otros medios de recaudación, y se preparan otros festejos de honesto esparcimiento, que cooperen al mismo fin. Es más; les diré a los simpáticos lectores de EL DIA DE PALENCIA (con la condición de no revelar el secreto), que por quienes corresponde se ha tomado el acuerdo, "en firme", de terminar "por completo" la suspirada Ermita, para inaugurarla de una vez y con una solemnidad, que marcará una fecha imborrable en la brillante historia paredeña.

¡Adelante! y cuente lo que cuente; no sea que alguno al pasar junto a las obras, se burle de nosotros, según frase del Evangelio, diciendo: "han empezado a edificar y no han podido concluir". Y ese insulto no lo consentirán la religiosidad de un pueblo creyente y devoto de su Virgen, ni la dignidad y nobleza, que blasonan el escudo de Paredes.

¡Paredes: Viva la Virgen de Carejas!

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS HA SERVIDO PARA REPOBLAR EL VINO Y RESOLVER EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA EN MUCHOS PUEBLOS

GACETILLAS

El invierno se acerca y a toda hora has de comprarte un "checo", (también camisa; mudarás la corbata, pondrás sombrero, pues hace mucho frío en el mes de enero. Si quieres todo bueno, que haga "tilin" vete sin duda alguna donde Martín.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIURNA DE 10 A 14 HORAS

Gratis para pobres, en la Calle de Socorro, de 5 a 6 Mayor Principal, 64, 1.º

ITERO DE LA VEGA

SEMBLANZAS DE LA FIESTA DE "ANIMAS"

Aquí metienes hecho un trabajo al escribir la reseña de la fiesta pasada, por las derivaciones del programa.

La víspera, una neblina tupidísima cubría el espacio. A la villa acudían los típicos carritos de vituallos y confitura, faltaban las consabidas cocineras, panas se oyó durante toda la noche, y de ritual, la víspera se reunieron los "Hermanos" en la ancha sala del Ayuntamiento.

Se tomaron acuerdos, se rindieron cuentas, se admitieron nuevos hermanos, etc., esperando la plática del predicador, quien se ponen de acuerdo para fijar hora de misa y demás prácticas religiosas que marcan los estatutos de la Cofradía.

Terminan por merendar, juntándose como hermanos sus miembros.

Este año, por encontrarse enfermo el designado señor párroco de Frómista, con mucho acierto fué sustituido por el virtuoso y reconocido orador don Félix Núñez, economo de Melgar de Yuso, el cual dejó en la villa de Osorno recuerdos inolvidables, y lo revela el que en el "Recuerdo de la Coronación de Nuestra Señora de Ronce", de la citada villa, obra escrita por el inspirado poeta palentino, excelentísimo señor don Jesús Varona, se dedica un soneto a este dignísimo y elocuente sacerdote.

Sigue el toque de campana, anunciadora de la próxima llegada de la "Hermandad" con el mayordomo, don Atlántico González Hijosa, quienes ocupan los stiales designados en el templo parroquial, e igualmente las autoridades. Numerosas filas llenan las espaciosas naves, deseosos de oír la santa misa oficiada por nuestro amado párroco, don Sabino Marcos, ayudado por don Lucio Alonso, párroco de Villondre, y nuestro inolvidable don Severino Ibáñez, coadjutor de Astudillo.

A su terminación, ocupa la sagrada cátedra don Félix, que es escuchado con verdadero interés, hay que justificar frase por frase, que él, con una preparación, dadas las circunstancias, su oración fué muy buena, teniendo períodos admirables, cautivando al auditorio. Recibió con este motivo muchas felicitaciones a la que uno le mía, por demás sincera.

La comitiva se dirigió a la casa del mayordomo donde se adó a hacer los honores de amable esposa, doña Inés López.

En el presente año ingresaron ocho nuevos Hermanos. Hablé con los nuevos, muchachos animosos, que desean seguir las huellas de sus antepasados para que las buenas costumbres cristianas perduren.

Se nota poca animación en las calles pero no faltan terrallas donde se juega y se ríe más y mejor.

Hipertensión

Baja la tensión rápidamente con agua de Corcoate, ensaye sin pillar tomando una botella en ayunas y media tarde, durante tres semanas.

Caja de 24 botellas, pesetas de 50, pesetas 55.

Folleto y pedidos: Administración Corcoate, Muelle, 36, Santander.

AGENCIA DE NEGOCIOS Y Rehabilitación de Clases Patrimoniales

DE

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º - Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE:

Ramo de Quintas en toda extensión; Cuotas Militares e informe y tramitación; asesoramiento y formación de estudiantes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; actualización de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiro; quitenes se crean con decretos; de asuntos partitulares que se la confían en esta clase y fuera de ella; Haberes y Apoderamientos de párrocos y Corporaciones con Agtes y Representante en Madrid.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :: PALENCIA
(Frente al Banco de España)

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

en trozos de 500 y 250 grs.

Banco HERRERO
OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Mañón de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Marín de Azcoitia Herrero.
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Ons, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadedo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

Sedas Lanas

EL SIGLO XX

Novedades

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 :: PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de **BANCA y BOLSA**

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: **2 1/2** y **3** por **100**

CAJA DE AHORROS: **4** por **100**

Imposiciones anuales: **4**

Se hunde una cueva y resultan dos personas heridas y cuatro muertas

EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA DESTRUÍDO POR UN INCENDIO

CUEVA HUNDIDA. CUATRO MUERTOS Y DOS HERIDOS... ZARAGOZA.—En el pueblo de Marlofar hay varias casas subterráneas, y hoy se hundió una habitada por un matrimonio y sus cuatros hijos...

Con motivo de la reapertura del Ateneo se producen varios incidentes, pronunciándose gritos subversivos e interviniendo la fuerza pública

HA SIDO DETENIDA LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE CENTRO CULTURAL Y PUESTA A DISPOSICION DEL JUZGADO

La actitud de los alistas en Valladolid... MADRID.—Con motivo de verificarse la reapertura del Ateneo, después de la suspensión decretada por el Gobierno...

Debido a la explosión de una caldera se incendia un teatro en Burdeos

A UN AGREGADO DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA LE ROBAN UN AUTOMOVIL

INCENDIO EN UN TEATRO BURDEOS.—Anoche, a consecuencia de la explosión de una caldera, se ha producido un incendio en el teatro Alhambra...

En una nota oficiosa facilitada a los periodistas dice el Gobierno que lamenta las abstenciones, pero mantiene firmemente sus propósitos

CUMPLIRA SU DECISION DE LLEVAR A TERMINO EL COMPROMISO CONTRAIDO DE RESTABLECER LA NORMALIDAD

En Cádiz se ha declarado la huelga general... MADRID.—No ha de ocultar el Gobierno la contrariedad que le han producido las últimas y significadas abstenciones...

Los Reyes de Inglaterra han visitado ayer a la princesa Beatriz

UN NOMBRAMIENTO QUE DESPIERTA SUSCEPTIVIDADES EN ALEMANIA

LA PRINCESA BEATRIZ LONDRES.—El Rey y la Reina han visitado a la Princesa Beatriz. Los Soberanos británicos permanecieron largo tiempo con la ilustrada enferma...

NUESTROS MERCADOS AL DIA

INFORMACION SEMANAL DE MADRID TRIGOS.—El mercado triguero apenas ha sufrido alteración en el transcurso de la semana...

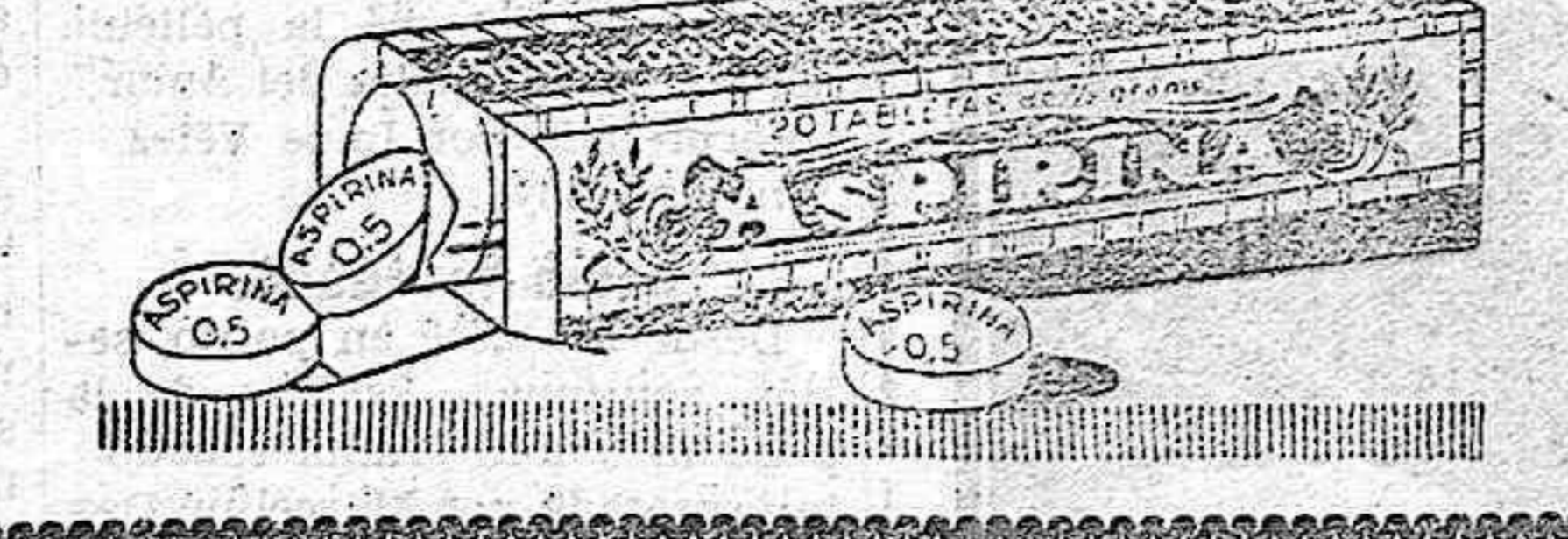
VACANTE

Se anuncia vacante la plaza de guarda de campo, por el término de 15 días, con la dotación anual de 1,000 pesetas...

INJERTOS BARBADOS

ARBORES FRUTALES... Director-Ingeniero: don Luis G. de los Salmones...

Los cambios bruscos de temperatura provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe con sus consecuencias fatales. Tenga siempre a mano un tubo de ASPIRINA...



SEMILLAS

FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS de las mejores variedades, de firmeza y poder germinativo garantizados...

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL, Catarros broncopulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliario valioso en tuberculosis...

VENTA DE Maderas para calefacciones Serrin y residuos de la sierra LOS PEDIDOS A Muñ z Jalón y C. S. L. Mayor Principal, núm. 9.—Teléfono 225

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla Médico-Cirujano Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía...

VINO DE DEPTONA OPTEGA TONICO RECONSTITUYENTE Canadá ha vendido grandes cantidades en el extranjero...

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión...

Débiles - Elixir Gallol que da Vida y Juventud Método A uero Tratamiento del reumatismo, algías (dolores) etc. TOMAS DEL MAZO MADRID

Vida local

SUCESOS

UN SUICIDIO

Nuestro diligente corresponsal de Saldaña nos informa de un triste suceso desarrollado ayer en el pueblo de Poza de la Vega.

Por la tarde, un vecino de dicha localidad, llamado Matías, de 38 años, casado, puso fin a su vida disparándose con una pistola dos tiros, uno en el vientre y otro en la sien, quedando muerto instantáneamente.

Parce que los móviles que le indujeron a tomar tan fatal como reprochable resolución fueron el que padecía una enfermedad crónica.

El Juzgado se personó en seguida en el lugar del suceso.

El suicida deja mujer y tres hijos.

CONATO DE INCENDIO

A las nueve y media de la mañana de hoy se produjo un conato de incendio en la casa señalada con los números 220 y 222, de la calle Mayor Principal, propiedad de don Juan González Revilla, y en cuyo primer piso vive doña Virginia Sáez.

Acudieron varios obreros, logrando sofocar el fuego que había tomado incremento en la chimenea.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

A última hora de la tarde de ayer, en la calle Mayor, fué arrollada por un automóvil de la matrícula de Madrid, que guiaba al Sr. González, la niña de seis años Concepción Vicario García, la cual resultó con contusiones en la región frontal derecha, región glútea y ambas piernas, de las que fué curada en la Sala de Socorro, donde se calificó su estado de pronóstico leve, salvo complicación.

OTRO LESIONADO

En el mismo centro ha sido curado Bernardino García, de 27 años, de una herida contusa en la región ciliar derecha.

VIDA RELIGIOSA

JUVENTUD ANTONIANA

La Juventud Antoniana de señoritas celebra su función en el Colegio del Santo Ángel, mañana, día 13, a las ocho y media de la mañana, y cuatro y media tarde.

VIDA DEPORTIVA LOCAL

El campeonato provincial de fútbol entre equipos no federados

Días atrás publicábamos el Reglamento del campeonato provincial de fútbol, que ha organizado el "Club Deportivo Palencia", para equipos no federados. La falta de espacio, nos ha privado, como hubiera sido nuestro deseo, de ocuparnos de este interesante torneo.

Y como el asunto lo merece, abordaremos hoy unas cuantas, sobre el tema de referencia.

Gran acierto ha sido el de la actual Junta Directiva del "C. D. Palencia", al organizar el importante torneo. Porque indudablemente, de estos campeonatos es de donde surgen los semilleros de jugadores locales con los que se puede nutrir al Deportivo, cuando ya la fruta se sazone.

Es una aspiración legítima, a la vez que muy natural, expresado por muchos, de que nuestro primer Club local sea integrado en su mayoría por jugadores palentinos.

Claro está, que todo lo que tiene de lógico y legítimo ese deseo, lo tiene de difícil.

Porque nadie podrá negar, que en nuestra capital no hay verdadera afición a los deportes entre los muchachos de los que pudieran surgir esos jugadores.

Es corriente, aunque constituye un error, el hecho de querer "ser primera figura, o no ser nada."

Muchos ejemplos concretos, pudiéramos presentar aquí de muchachos que empezaban a ir al campo de la carretera de Grijoña, a entrenarse, y aun jugaron varios partidos... mientras figuraban en el primer equipo del Club. Mas, un día por baja forma, o porque sobre el terreno salió otro jugador mejor, se les dejó de reservas. Y la resolución fué casi siempre, la misma. No volvían por allí a jugar. ¿Es eso tener afición al fútbol?

DE LA VIDA MUNICIPAL

LA PERMANENTE

Mañana, se reunirá en sesión ordinaria la Permanente con el fin de despachar asuntos de trámite.

EL SALON DE SESIONES

Están terminando las obras de reforma del salón de sesiones, que ha quedado decorado con mucho gusto.

LA CLASIFICACION DE SOLDADOS

Se verificará el próximo domingo, reuniéndose con tal motivo el Ayuntamiento en Pleno.

GOBIERNO CIVIL

NUEVO COMISARIO DE POLICIA

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta capital, al frente de la Jefatura de Policía, el comisario de segunda clase don Vicente Ferrer Expósito.

Hasta ahora no se han recibido las órdenes del nuevo destino del actual comisario don Antonio Ruiz Fernández, funcionario modelo, que en el corto tiempo que lleva actuando de jefe, ha conquistado el respeto, consideraciones y cariño de sus superiores, subordinados y público, por sus excelentes dotes de cultura, rectitud y afabilidad.

Sentimos la marcha del pundonoso comisario señor Ruiz Fernández.

TITULO

Se ha recibido procedente de la Universidad de Valladolid, el título de Licenciado en Medicina, con la calificación de sobresaliente; a favor de don Cdoaldo Ortega, natural de Revenga.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Esta tarde es esperado de Galicia, el gobernador propietario señor Sarmiento.

Félix Núñez

Médico-Especialista
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
CONSULTAS
Niños, de 5 a 4
Piel y Secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.-Palencia

TRIBUNALES

UN BILLETE DUDOSO

Esta mañana en la Audiencia ha comparecido la procesada por el Juzgado de Palencia, Sotera Hoyos Alvarez, acusada por el Ministerio Fiscal de un delito de estafa.

No puede ser más vulgar el asunto que ha llevado a esa mujer a los Tribunales. Analizando un poco detenidamente este aspecto deducimos la excepcional trascendencia de un pequeño "descuidillo" al parecer sin importancia.

Los hechos ocurrieron el pasado 23 de Agosto en el pueblo de Paredes de Nava y de los mismos fueron protagonistas una vecina de dicho pueblo llamada Engracia Pajares Cardenosa y la procesada Sotera Hoyos.

He aquí que la Engracia tuvo necesidad de cambiar un billete y acudió a la tienda de Baltasar Granja para efectuar el cambio. En la creencia de que el billete en cuestión era solamente de cien pesetas, cuando en realidad se trataba de un "deslumbrador" pápiro de quinientas.

Naturalmente Baltasar Granja no tenía cambio para tan crecida cantidad y la distraída vecina se dirigió entonces al establecimiento de carnes que la Sotera Hoyos tiene en el pueblo de Paredes.

Compró previamente medio kilo de carne—cosa que en realidad no tiene nada de insólito—y para pagar otro kilo que adeudaba largó el billete de las quinientas a la Sotera, que cobrándose cuatro pesetas y noventa céntimos importe de la compra, devolvió a su clientela, moneda iras moneda, hasta entregar la vuelta exacta de un billete de cien pesetas.

Luego surgieron las dudas y las discusiones. Y parece ser que se llegó a descubrir que el billete entregado por Engracia era de quinientas y no de cien. El asunto siguió sus trámites legales y hoy se ha visto en la Audiencia principal el juicio oral de esta causa.

El Ministerio Fiscal estima que estos hechos son constitutivos de un delito de estafa del que es autora responsable la procesada Sotera Hoyos Alvarez, procediendo imponerle la pena de siete meses de reclusión y multa conjunta de cuatrocientas pesetas, indemnizando en la misma cantidad al perjudicado, Salustiano Cardenosa, marido de la Engracia Pajares.

La defensa en cambio, ejercida por don Alberto Gómez Arroyo, niega los hechos afirmando que el billete en cuestión era de cien pesetas y no apreciando delito alguno, solicita la libre absolución de su defendida.

La causa quedó terminada por sentencia.

CINE SONORO

EL NARCISISMO DE CHEVALIER

He aquí, lector amigo, una fábula desconocida en el carácter—muy de París—del primerísimo "as" del celuloide, Maurice Chevalier. A cualquier sincero aficionado a la vida de la pantalla le parecerá de perlas la estúpida risa del rey del cine sonoro; y se regocijará lindamente con las grotescas actitudes del ídolo, y hasta habrá pensado que el alma del joven parisiño se ha anidado localmente para mejor entregarse a los aplausos y a la predilección de los públicos universales.

Y sin embargo, Maurice Chevalier ha dejado escapar, tal vez contra el inmenso esfuerzo del estímulo, el gesto del chulillo de las riberas del Sena y ha provocado, muy justamente por cierto, iras y censuras en tropel.

Ahora a Chevalier le ha dado por el "bell cant", porque se juzga poseedor de una maravillosa voz encantadora, que despierta los más dulces sentimientos y sugiere las más altas inspiraciones. Ha ido a la Costa Azul y se ha presentado, precedido de toda su fama, en un teatro de Niza. La fuerza del tóxico y la eterna sugestión de las masas, bastaron para que el divo se viera rodeado de aplausos infinitos y ovaciones inenarrables.

Pero hubo alguien no conforme con el pretendido arte del galán cinematográfico y cuando con mayor ardor interpretaba ante un público cosmopolita y numeroso una de sus discutidas y escandalosas canciones, el patio de butacas partió una carcajada sonora, restallante y acerada, que desconcertó al gran artista acostumbrado hasta entonces a la mudrez de sus públicos predilectos.

Chevalier no pudo tolerar el insoportable desacato a su gloria y descendiendo del tablado, se acercó al regocijado espectador, intentando agredirle. El público se revolvió, en ira mal contenida, y amparó resueltamente la actitud del espectador que era un militado de la Gran Guerra.

Pero ¿no sabrá este infeliz mortal que el ídolo de las multitudes se ha levantado del arroyo, precisamente para que el mundo entero se incline respetuosamente ante la vacua necesidad de su vida?

Chevalier es Chevalier; su arte, indiscutible; sus grotescas vanidades, un modelo de virtud y no ha de consentir la humanidad que nadie ponga una nota de burla en lo que es causa de orgullo de la actual generación.

KEATON.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES



Hoy se ha celebrado, en todo el mundo católico, el «Día del Papa». La venerable figura de Su Santidad Pío XI honra hoy las columnas de EL DÍA DE PALENCIA, que se complace, una vez más, en hacer pública manifestación de su ferviente adhesión al augusto magisterio de la Iglesia Católica.

POR TELEFONO

En Madrid se ha celebrado solemnemente el "Día del Papa" desfilando de personas por el Palacio de la Nunciatura

ESTA MAÑANA SE INTENTO DE NUEVO PENETRAR A VIVA FUERZA EN EL EDIFICIO DEL ATENEO

En Cádiz continúa en igual estado la huelga general

DE INTERES PARA LOS VINICULTORES

MADRID.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficial en la que se hace saber que habiéndose derogado en La Habana el impuesto de 25 céntimos sobre litro de vinos encaberados, se hace saber para que acompañe en todas las expediciones una certificación de los vinos que exporten para que no sean confundidos con licores.

EL DÍA DEL PAPA

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado solemnemente "El día del Papa", cantándose un Te Deum en la iglesia de San Miguel al cual asistieron numerosas personalidades, encontrándose presentes el Patriarca de las Indias, el ministro de Estado, en representación del Gobierno y otras personalidades.

Terminada la ceremonia religiosa se desfiló por el Palacio de la Nunciatura en el cual ha habido numeroso público durante toda la mañana.

UN INCIDENTE EN EL ATENEO

MADRID.—A las doce de la mañana varios miembros de la Dirección del Ateneo intentaron penetrar a viva fuerza en el edificio, impidiéndolo la Guardia civil.

Como algunos de los que protestaban hiciesen ver a los guardias el derecho que según ellos les asistía de penetrar en el interior, los guardias les contestaron que ellos no hacían más que cumplir órdenes de la Superioridad, promoviendo con este motivo un incidente en el que intervino la fuerza pública disolviendo al grupo.

Los que componían este grupo, dirigieron luego en son de protesta a algunos centros oficiales.

UN PARTIDO DE FUTBOL BENEFICO

BARCELONA.—El encuentro de fútbol que ha de jugarse el próximo domingo en el campo de Las Cortes, entre el Barcelona F. C. y el Europa, parte de los ingresos serán a beneficio de la aventura transatlántica que se propone emprender el señor Blanco.

EL REY VISITA A BERENGUER

MADRID.—El Rey visitó al Presidente del Consejo en el ministerio del Ejército.

Como el general Berenguer se encuentra muy mejorado, la entrevista tuvo lugar en el Salón Amarillo del ministerio y no en las habitaciones particulares del general.

EL INFANTE DON CARLOS EN EJERCITO

MADRID.—También visitó hoy al general Berenguer el infante don Carlos, que no hizo manifestación alguna a la Prensa. Todo llega a SE RETRASARA LA APERTURA DEL ATENEO

MADRID.—El ministro de Gobernación recibió hoy a los periodistas a quienes dijo que las noticias de Madrid y provincias, acudidas a la inauguración de las fiestas es la que los periodistas han preparado, para el próximo sábado!

CARTELERIA

Teatro Principal

A las siete y cuarto y diez y cuarto, estreno de la película sonora "La Melodía del Amor", interpretada por Lupe Vélez, Williams Boyd.

Salón Novedades

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película sonora "Amor robado" interpretada por Marceline Day y Owen Moore.

Cinema España

Desde las seis y media sesión continua. Estreno de la película muda "Pega fuerte", interpretada por Buffalo Bill.

COMEDOR ESCOLAR

UNA COMIDA EXTRAORDINARIA La distinguida señora doña Catalina Masa, viuda de Paredes, con motivo de celebrar su fiesta onomástica y como tributo de piedad cristiana a la memoria de su hija Adelina, arrebatada a la vida en plena juventud, costeará mañana la comida a los niños del Comedor Escolar.

Muy sinceramente la Junta Directiva, agradece a la señora viuda de Paredes su orden de caridad.

ADHESIONES AL PONTIFICE

MADRID.—Durante toda la mañana han estado desfilando por el Palacio de la Nunciatura, numerosas personalidades y público, a las cuales acudían a firmar en los álbumes que se habían colocado en el zaguan del edificio.

EL CONFLICTO OBRERO EN CÁDIZ

Cádiz.—La Unión Patronal ha tomado el acuerdo de dirigirse al comercio rogándole que abra sus puertas, en la creencia de que volverían al trabajo los obreros.

Sin embargo no se ha cumplido este deseo, aunque predomina el criterio de que mañana volverán los obreros se reintegrarán a sus ocupaciones habituales.

El conflicto continúa igual que ayer, y todo el comercio aparece cerrado, así como los establecimientos públicos.

Se ha registrado un incidente en el Mercado de la Merced donde un grupo de obreros exaltados apedrearon un tranvía, teniendo que intervenir la fuerza pública para disolver el grupo de manifestantes.

LAS OPOSICIONES A AUXILIARES DE ECONOMIA

MADRID.—En el ministerio de Economía se ha facilitado una nota en la que se anuncia que el próximo lunes 16 de los corrientes a las once de la mañana, tendrán lugar los primeros ejercicios para las oposiciones al Cuerpo de Auxiliares administrativos de Economía.

CONFERENCIA DEL GOBERNADOR CON EL JEFE DE LA PRISION CELULAR

BARCELONA.—Esta mañana el jefe de la Prisión celular ha estado a visitar al gobernador civil. A la salida preguntáronle los periodistas el número de presos en la prisión con motivo de la cuestión de los presos políticos, a lo que contestó negativamente.

También dijeron que se afirmaba que el número de presos gubernativos ascendía a 50, lo cual fué desmentido rotundamente. El goernador enviará hoy una nota aclarando este asunto a la Jefatura de Policía, pero desde luego afirmó que los detenidos están a disposición del capitán general.

PREPARATIVOS

EL SEGUNDO FESTIVAL DE LA PRENSA

Sólo dos días faltan para la fecha—tan esperada por todos—en que ha de celebrarse el magno y grandioso festival que este año, con entusiasmo desusado, han organizado los "chicos de la Prensa." Todo llega en esta vida, y así ahora está próximo a llegar el mayor acontecimiento de sociedad de los próximos Carnavales.

¡Excelente inauguración de las fiestas es la que los periodistas han preparado, para el próximo sábado!

En estos días se ultiman los preparativos sin descuidar el menor detalle para hacer que la segunda fiesta de la Prensa alcance el éxito rotundo que todos esperamos.

Incongruente sería decir que la animación es realmente extraordinaria. En el ambiente de la capital flota el nombre del festival de la Prensa como algo excepcional e inusitado.

Mañana, comenzará el adorno del Teatro Principal, labor que ha de merecer especial atención por parte de los organizadores. Además del pulcro condecorado del tablado que ha de convertir en suntuoso salón de fiesta la sala del Principal y del que—al igual que el pasado año—se encargará la importante conocidísima carpintería mecánica de don Pedro Manuel, se instalarán multitud de caprichosos faroles chinoscos, flores y guirnaldas, que darán al Principal un fantástico y deslumbrador aspecto.

Algunas sorpresas preparan los periodistas, como ya hemos dicho en días anteriores, y lógicamente no podemos hacerlas públicas porque en ese caso dejarían de ser sorpresas.

Una advertencia importante. Las invitaciones podrán recogerse en la taquilla del Principal, hasta mañana, viernes, a las nueve de la noche. Pasada dicha hora, la comisión no podrá tomar en consideración bajo ningún concepto—los pedidos que se le pudieran hacer de invitaciones, pues el número reducidísimo que de ellas se ha hecho, no se lo permite, en modo alguno, viéndose ya precisada a reservar un número determinado de ellas para los señores de las poblaciones inmediatas que las tienen encargadas hace días.

Nuevamente recordamos que los señores que tienen reservados sus palcos y todavía no los han recogido, pueden hacerlo todos los días laborables, a las horas acostumbradas, advirtiendo que las invitaciones son absolutamente independientes de los palcos.

REGALOS PARA LA TOMBOLA

Este año la Tómbola constituirá, sin duda alguna, uno de los mayores alicientes del festival. El gran número de regalos recibidos y la importancia de algunos de ellos, así lo hacen suponer. Además de la hermosa y preciosa simpática Sociedad Venatoria, un precioso y valiosísimo estuche, conteniendo un excelente juego de copas de licor y bandeja de plata.

—Del Colegio Provincial de Médicos, hemos recibido una preciosa escribanía con dos artísticas plumas.

—Del digno y culto director de la Escuela de Artes y Oficios artísticos y bellísimos platos de pared.

Nuestro agradecimiento en nombre de la Asociación de la Prensa.

Angel Santos Pastor
ABOGADO
Estudio y patrocinio de toda clase de asuntos jurídicos.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5 2.